



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

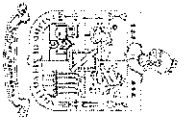
ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-144-2021 EQUIPO MÉDICO, 2DA. VUELTA

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:35 horas del día 16 de julio del 2021, se da inicio al fallo técnico de la presente licitación en virtud de la carga de trabajo del personal del Organismo, haciendo constar que a la hora programada originalmente para el inicio del presente evento estuvieron presentes quienes firman la presente acta, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-144-2021, referente a la adquisición de Equipo Médico, 2da. Vuelta, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la Lic. *Alicia Leal Pérez*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C.P. *Patricia Graciela Torres Gauna*, como área usuaria, el Dr. *Ernesto García Martínez*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. *Fidel Mochtezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la Lic. *Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el C.P. *Felipe Manuel Flores Martínez*, representante del Órgano Interno de Control.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

~~ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-144-2021 PÁGINA 1 de 5~~



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

En uso de la palabra el *C.P. Aaron Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Viasis Nte, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Víctor Manuel Hernández Medrano* y **Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.**, representada por la *C. Virginia Cardona Acosta*.

En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracciones I y II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

El licitante **DHB Biomed Consultant Group, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta técnica presentada para las partidas 3,4,5, y 6.

Al licitante **Viasis Nte, S.A. de C.V.**, se le acepta su propuesta técnica presentada para la partida 6 al no tener observación alguna., se le rechaza su propuesta técnica presentada para las partidas 4 y 5 por no presentar Certificado de la FDA o CE, incumpliendo lo solicitado en el número 10 del inciso C) del numeral 3 de las bases de la presente licitación.

El licitante **Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.**, Para la partida 4 no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta técnica presentada, para la partida 6 se le rechaza su propuesta técnica presentada por presentar inconsistencia en las diversas manifestaciones del país de origen del equipo, ya que en su formato de Anexo 2 manifiesta como país de origen Japón y el Anexo 9 registro sanitario, certificados de calidad y libre venta señalan como país de origen los Estados Unidos de América.

Al licitante **Dispositivos Médicos del Norte, S. de R.L.**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para las partidas Nos. 1 y 2, por no presentar comprobante del último pago de impuesto predial del domicilio del licitante NI contrato de arrendamiento o figura legal con la que se sustente la propiedad del domicilio fiscal, incumpliendo con el número 21, del inciso C) del numeral 3 de las bases de la presente licitación.

Al licitante **Magna del Norte, S.A. de C.V.**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para la partida No. 6, por no presentar documento expedido por el S.A.T., en el que se emite opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, incumpliendo lo solicitado en el número 21 del inciso C) del numeral 3 de las bases de la presente licitación.

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-144-2021 PÁGINA 2 de 5



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 11:40 horas, del día de su inicio, por lo que, estando todos de acuerdo, los eventos de apertura económica y fallo económico se reprograman para las 11:50 y 12:05 Hrs., firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ

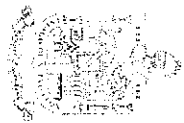
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	DR. ERNESTO GARCIA MARTÍNEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES

	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-144-2021 PÁGINA 4 de 5



Servicios de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTINEZ	
--	------------------------------------	--

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
	VIASIS NTE, S.A. DE C.V.	
	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	